

MARTÍ Y CANARIAS: RELACIONES ENTRE LOS NACIONALISMOS CANARIO Y CUBANO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

POR

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

RESUMEN

Este artículo estudia las relaciones entre los nacionalismos canario y cubano a través de la obra de José Martí. Aborda tales relaciones desde las décadas intermedias del siglo XIX a través de los planteamientos de los sectores independentistas cubanos y los pensadores isleños. Más adelante se centra en las concomitancias de la obra de Martí con las Canarias, para bosquejar finalmente sus influencias e interrelaciones con activistas canarios como Joaquín Montesino o Secundino Delgado.

Palabras clave: Historia de las Ideologías. Historia de las relaciones canario-cubanas. Martí. Nacionalismos canario y cubano.

ABSTRACTS

This article studies the relations between the nationalisms canary and Cuban to traverse of the work of Jose Martí. It approaches such relations from the intermediate decades of XIX century through the islands expositions of the Cuban independentists sectors and canary islanders thinkers. More ahead it is centered in the relationships of the work of Martí with the Canary Islands to finally sketch the influences and interrelations with canary islanders activists such as Joaquín Montesino and Secundino Delgado.

Key words: History of ideologies. History of relationships between Cuba and Canary Islands. Martí. Cuban and Canary Nationalism.

LOS CANARIOS Y LA INDEPENDENCIA DE CUBA

La posición diferencial de los canarios ante la situación cubana frente al conjunto de los españoles es un hecho incontestable en la realidad de la Isla a medida que avanza el siglo XIX. No cabe duda que la raíz de esa posición nace de su papel socio-económico. Su dedicación al mundo rural como campesinos les llevó a poseer una visión de la política colonial diferente a la de los peninsulares, vinculados a la burocracia y al tráfico mercantil con la metrópoli. La desconfianza hacia ellos es latente en la política gubernamental. El propio Capitán General Jerónimo Valdés afirmaría que «no bien pisan el terreno cuando se dedican a revendedores y buhoneros por las poblaciones y los campos, y cuando más, al cultivo de alguna estancia inmediata a las primeras donde crían aves y ganados y siembran maíz, que cortan antes de producir fruto y se destina para alimento de sus bestias con el nombre de maloja; expenden ésta, la leche y las aves en los pueblos, y a ello es reducida toda la industria y todo el trabajo de aquellos isleños, sin que sea posible inclinarlos a otro género de ocupación (...). Éstas ganancias excitan la concurrencia de sus paisanos, sin necesidad de que el Gobierno les presente nuevos estímulos, y aun en más número que el necesario, porque, a falta de ocupación lucrativa se entregan no pocos al robo y al pillaje en los campos»¹.

Esa posición distante en el mundo rural la apreció también San Antonio María Claret en la política matrimonial: «Gentes pobres, como son las de los campos, muchos de ellos isleños y todos, aunque blancos, de clase llana, no encuentran mujeres blancas con quien casarse porque su orgullo les impide ocuparse de las faenas domésticas (...) y como, por otra parte, la gente de color no repugna el trabajo, de aquí el preferirlos los blancos pobres y el amancebarse con ellas si se les dificulta o prohíbe el matrimonio», como estaba regulado taxativamente desde 1803². Un texto de Varona clarifica el porqué de su posi-

¹ Archivo Histórico Nacional (A.H.N). Estado. Leg. 8.052.

² HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1986), «Frente a la política colonial: San

ción social en el contexto cubano: «Donde se estrecha la isla y la población atraída por las aglomeraciones urbanas se ha hecho más densa, las razas y las clases han pasado sin contraste unas sobre otras, confundiendo en igual servidumbre a cuántos están debajo. El guajiro y el isleño han sido tan esclavos como el negro. El veguero es un siervo adscrito a la gleba. Trabaja sin remisión ni esperanza para el bodeguero que lo estafa y para el marquista que lo explota»³.

La propia diplomacia norteamericana lo enjuició. El embajador Cushing definió en 1875 esa identificación al comparar las inmigraciones de Cuba y Puerto Rico: «de los muchos habitantes de las Islas Canarias que emigran casi todos van a Cuba. la influencia política de los isleños, como son conocidos, es considerable en algunas partes de Cuba, donde también han propagado las imperfecciones y oscuridades de pronunciación y consecuente confusión de habla característico de los isleños de Canarias. Como consecuencia de todo esto ha estado siempre exento del espíritu insano de crónica rebelión, que ha sido tan predominante en Cuba, y el cual, cualesquiera pretextos e incluso plausibles razones que puedan alegarse en los deseos de buen criterio del Gobierno superior, tienen su causa real en el carácter, conducta y modo de vida de los cubanos mismos, como demuestra el opuesto estado de cosas existente en Puerto Rico y las consecuentes paz, satisfacción y prosperidad de la Antilla menor»⁴.

La voluntad de involucrar a los canarios en la insurrección fue sentida y estimulada por los dirigentes independentistas desde mediados del XIX. Con ironía Antonio Franchi Alfaro publicó en 1856 una supuesta visión del viajero norteamericano Demoticus Philaethes de la realidad cubana. En ella los contraponen frente a los peninsulares: «Los españoles en Cuba tie-

Antonio María Claret y los matrimonios entre canarios y personas de color en el Oriente de Cuba», *Almogarén*, 18.183-202. STOLCKE, V. (1982), p. 101.

³ MARRERO, L. (1987), XIII, p. 127. Sobre el tema véase PAZ SÁNCHEZ, M., y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1992).

⁴ *Papers relating to the Foreign relations of the United States transmitted to Congress* (1875). Tomo II, p. 1.138.

nen muchas ventajas sobre los criollos para llegar a alcanzar riquezas. El Gobierno les da una decidida protección, aunque finja una gran imparcialidad. La burocracia, que es completamente monopolizada por ellos, les proporciona contratos muy ventajosos con la Hacienda Pública. Se les recompensa generalmente con los grandes trabajos en los más ventajosos términos (...). Los más útiles e importantes colonos de Cuba son los nativos de las Islas Canarias, no sólo porque comúnmente traen consigo algún dinero, sino porque cultivan la tierra y resisten el calor y la lluvia de forma tan efectiva como los negros. Ellos tiene, sin embargo, esa ventaja sobre los españoles, a quienes sólo les gusta transar con negocios que requieran muy poca labor. Ellos también simpatizan y encuentran amistad entre los criollos. Ellos lo prefieren en las ocupaciones como mayoresales, pastores de ganado, etc., pues son industriosos y resistentes trabajadores (...). Son sospechosos de ser políticamente apegados a los criollos»⁵.

Franchi, líder independentista cubano de origen isleño, publicó un manifiesto en Nueva York en 1852 en el que exhortaba a los canarios domiciliados en Cuba a luchar por su independencia: « Simpatizáis con nosotros porque también habéis sido indignamente tratados en algunos de vuestros compatriotas (...), sufrís con nosotros las extorsiones, la insolencia y la suspicacia de los gobernantes. No temáis, canarios, los gritos rabiosos y las amenazas que para atemorizar exhalan algunos insensatos peninsulares. La parte ilustrada de ellos conoce que su suerte está unida a la nuestra, como nosotros son saqueados para sostener el lujo y los vicios de los altos empleados de La Habana y Madrid, como nosotros no gozan de derechos ningunos desde que pisan esa isla. (...) ellos no pueden desconocer que si sucumbiesen y perdiesen sus haciendas no hallarían en España ni indemnización ni aún compasión (...) los deberes de la gratitud, los vínculos del parentesco, el justo amor a la causa de la libertad y de la humanidad no les permite ser enemigos de la patria de sus mujeres e hijos del suelo hospitalario que les ha dado riquezas y bienestar. Ellos deberán ser cuanto menos

⁵ Cit. en PAZ SÁNCHEZ y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1992), pp. 153-154.

neutrales»⁶. La misma Junta libertadora de Puerto Príncipe en 1851 hizo constar su inclusión entre los insurrectos «a los fuertes isleños de las Canarias que aman a Cuba como su patria y que han tenido a un Hernández y a un Montes de Oca que han sellado con la prueba del martirio de la heroica decisión de los suyos por nuestra causa»⁷.

En 1869, en plena Guerra de los Diez Años el escritor francés Eugène Pegot-Ogier publicó en Bruselas un texto, *Les îles fortunées ou en Archipel des Canaries*, que será traducido más tarde al inglés y que será utilizado por los autonomistas Secundino Delgado y Ricardo Ruiz de Aguilar⁸. En él⁹ manifiesta que «los sucesos de Cuba constituyen motivo grave de preocupación para el actual Gobierno, pues acabarán, por determinar en plazo más o menos lejano, la emancipación de las colonias españolas que a ello aspiran como todas las posesiones ultramarinas. Los estados Unidos, El Canadá, Las islas Jónicas, La Australia, han demostrado o demostrarán con el tiempo, lo ineficaz que resulta para el interés de las metrópolis, el sistema de las asimilaciones lejanas. Sin embargo, en casos particulares podrá seguirse ese sistema, pero es fácil prever, *en un porvenir próximo*, la separación consentida de Filipinas, Cuba y Canarias, que quedarán administrándose por si mismas bajo la soberanía de España. Parece que, a pesar del bien espíritu de las clases inteligentes, el liberalismo y el patriotismo de todos, las aspiraciones republicanas de algunos corazones, algunos años son aún indispensables antes de alcanzarse este desideratum, una sola cosa lo haría posible en breve plazo, alguna queja sería originada por la metrópoli. Hasta entonces conviene esperar el desarrollo progresivo de los bienes materiales, la propaganda y popularización de las ideas del libre comercio, la elevación del

⁶ FRANCHI ALFARO, A. (1852), p. 2.

⁷ Cit. en MARRERO, L. (1987). Tomo XV, p. 182. Bernardino Hernández, dueño de una fonda, murió condenado a garrote vil por haber entregado a un ayudante de Narciso López el mejor caballo de la cuadra. Graciliano Montes de Oca fue detenido cuando buscaba un práctico para la expedición, siendo ejecutado igualmente.

⁸ Véase al respecto HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006).

⁹ PEGOT OGIER, E. (1869). Tomo II, pp. 268-270.

nivel de la enseñanza pública Separadas de la metrópoli (se refiere a Canarias), pero quedando españolas de corazón y de alma, administrándose ellas mismas bajo el protectorado de la madre patria, verían abrirse ante sus ojos una era de prosperidad que, traspasando el límite de las aspiraciones legítimas que hoy sienten sus moradores, llegaría hasta donde estos no pueden soñar. Entonces, cuando nada esperasen de España, harían ellos mismos sus puertos, sus caminos, sus escuelas, tendrían marina mercante y estos sacrificios producirían resultados inmediatos. Mientras España está entregada a los generales; a los partidos monárquicos y clericales, mientras la madre patria oscila aún entre el pasado oscuro y el porvenir resplandeciente, entregaos al trabajo agrícola, al comercio, y permaneced unidas ¡bellas islas afortunadas! Los extranjeros sonrían en presencia de los celos que turban la calma en Tenerife y Gran Canaria. Rivalidad de civilización, de comercio, está bien; esa es la guerra pacífica, la sola fecunda, la que constituye signo de vitalidad. (...) Dejad a la metrópoli su soberanía mientras no tengáis que sufrir por ella más que contribuciones e impuestos, pero si pretenden invadiros por soldados y gobernaros despóticamente; si vuestros esfuerzos en pro de la instrucción, de la justicia, de la administración honrada y popular resultan estériles; *si os arrebatan vuestras franquicias de puerto; si vuestras milicias se suprimen arrebatándoos el privilegio de atender por vosotros mismos a la defensa del archipiélago*, entonces emancipaos valientemente. Cualquiera que sea el Gobierno que las Cortes, actualmente reunidas, den a España, hacemos fervientes votos para que esta nación atrasada que nos es tan simpática, recorra un camino de progreso y ocupe entre las naciones europeas el lugar que tuvo siempre y cual le es dado aspirar todavía».

LA PERSPECTIVA DE NICOLÁS ESTÉVANEZ
SOBRE EL PROBLEMA CUBANO

Nicolás Estévanez y Murphy (1838-1914), republicano federal, ejemplifica al militar isleño crítico con la política colonial, contundente en sus afirmaciones. Indignado por el fusilamiento

de 8 estudiantes de medicina el 27 de noviembre de 1871, abandonó la milicia, renunció a su carrera y se negó a reingresar en la milicia¹⁰.

En una carta a su amigo Ramón Gil Roldán el 26 de mayo de 1870 le diría que «también me dices que para ser partidario de la integridad del territorio, sólo te acuerdas de España. Pues yo, por amor a España, quisiera evitar que nos echarán de Cuba ignominiosamente, como al fin nos echarán». Irónicamente le rebatiría: «Los voluntarios españoles que luchan por la integridad de sus tiendas fusilan y degüellan hombres, mujeres y niños sólo por ser cubanos». Cinco años después le relata que «el general o cabecillas Suárez, que ha invadido las villas al frente de mil caballos es el mismo que iba a la escuela con nosotros ¿te acuerdas?. Yo lo volví a ver en La Habana, cuando ya no estaba en el ejército y ha estado en la manigua los siete años que va durando la guerra. Aquello está perdido»¹¹. Se refiere al tinerfeño Manuel Suárez Delgado (1837-1917). Militar de carrera, fue uno de tantos isleños que lucharon por la emancipación cubana. Incorporado a la contienda de los Diez Años desde el principio, ascendió a general, siendo el jefe de la caballería de Camagüey, Fue uno de los firmantes del pacto de Zanjón. En la del 95 alcanzó la máxima categoría militar, la de Mayor General¹².

En sus *Memorias* dejó certera constancia de su punto de vista crítico. Hablando de la anexión dominicana diría que «los disparates políticos y militares que nos hicieron perder la isla de Santo Domingo se repitieron en Cuba; y si todavía tuviéramos colonias las perderíamos por las mismas causas y por iguales o parecidos yerros». Los dominicanos «querían unirse a España conservando su libertad interior y el bienestar relativo que disfrutaban. ¿Y qué sucedió? Que el año de la anexión se le había triplicado o cuadruplicado los tributos, se les negaba representación a Cortes y se sometía la isla a un régimen despótico, inundándola de generales, intendentes, obispos, canónigos, ma-

¹⁰ Sobre Estévez véase GUIMERA PERAZA, M. (1979).

¹¹ ESTÉVEZ Y MURPHY, N., *Cartas* (1975), pp. 36, 38 y 69.

¹² FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. y CASTELLANO GIL, J. (1999), pp. 159-169.

gistrados y covachuelistas, casi todos inútiles, cuando no venales»¹³.

Pensaba que Cuba se hubiera perdido para España de no ser por la revolución de septiembre. El movimiento separatista hubiera sido secundado «por todos los cubanos sin distinción de sexos, edades ni colores». Pero una parte «creyeron que España rectificaría su política ultramarina, modificaría su régimen colonial. Desgraciadamente, no fue así, todo siguió en el mismo estado; la revolución de España, tímida ante los elementos perniciosos que explotaban a Cuba sin conciencia, no hizo nada en sentido progresivo, ni siquiera abolió la esclavitud». Para él la revolución española «donde fracasó vergonzosamente desde el primer día fue en las colonias». Los cubanos que creyeron en los liberales españoles en el 68 «han sido los insurrectos del 95»¹⁴.

DOS INDEPENDENTISTAS CANARIO-CUBANOS EN EL ARCHIPIÉLAGO: TOMÁS ACOSTA Y RAMÓN GONZÁLEZ DEL SOCORRO

En plena Guerra de los Diez Años, en 1875 y 1878 la logia masónica tinerfeña Taoro núm. 90 de La Orotava decidió acoger en su seno a dos nacionalistas cubanos de ascendencia canaria, el propietario habanero Tomás Acosta y el tabaquero matancero Ramón González del Socorro, cuyas raíces familiares procedían respectivamente de La Palma y Tenerife. Este hecho constituye un ejemplo clarividente de tolerancia y solidaridad entre ambos pueblos no sólo por la personalidad política de los dos sino por manifestar abiertamente en sus discursos y opiniones con entera libertad sus ideas independentistas.

El primero hacía cosa de seis años residía en los Estados Unidos, desde donde marchó a La Habana, para luego hacerlo en la villa. Los informes preceptivos de tres de sus miembros dicen de él que era de conducta afable y carácter intachable: «ama a su patria, la que tuvo que abandonar a causa de los

¹³ ESTÉVANEZ, N. (1975), pp. 97-98.

¹⁴ ESTÉVANEZ, N. (1975), pp. 125-126.

abusos cometidos por los tiranos que la gobiernan y explotan, contra los que aspiran a su libertad en virtud de un derecho natural y legítimo que todo ciudadano libre y honrado debe ejercitar como lo ha hecho Acosta». Eligió el nombre simbólico de Hatuey en honor del cacique cubano que resistió la conquista española.

Por su parte Ramón González del Socorro era un significado líder en el exilio cubano en Florida, al que *Patria* en 1892 calificaba de «universalista con ideas redentoras». Había sido dirigente sindical de la huelga tabaquera de ese año en Cayo Hueso, que buscaba «aún más allá de la república política, la realización del estado perfecto, de la sociedad ilustrada, libérrima, feliz del porvenir». En esos años fue secretario del Cuerpo del Consejo de Tampa durante los primeros meses de funcionamiento del Partido Revolucionario Cubano y presidió el club revolucionario «Unión y Libertad» de Cayo Hueso. Era un ejemplo vivo de integración de ideas de emancipación obrera y nacional, un pensamiento que influiría, como veremos, en el nacionalista canario Secundino Delgado. Le avaló para introducirse en la logia, cuando contaba 25 años de edad, una carta del 20 de abril de 1878 dirigida por José Poyo y Estenoz, estrecho colaborador de José Martí, director de *El Yara*, y destacado dirigente del exilio revolucionario, en su calidad de fundador y tres veces Maestro de la logia *Dr. Félix Varela núm. 64* de Key West.

González del Socorro sólo permaneció unos meses en el seno del taller tinerfeño. Se despidió de él el 2 de diciembre de 1878 con un discurso a favor de la independencia de Cuba. Glosó en primer lugar los dos lustros que hacía que «comenzó para mi patria esa historia de páginas heroicas y sublimes», en los que luchó «por la más generosa de las aspiraciones que puede abrigar el corazón humano, la libertad innata en la conciencia de todos los seres racionales». Estima horrorosa la guerra, pero la considera en ese caso admisible por combatir contra el despotismo y el afrentoso servilismo. Ruega que no sufran las pruebas tremendas sufridas por su país «estas islas acariciadas por el cierzo bendito de la paz y arrulladas por el canto feliz que entonan los soldados del trabajo, conserve estos halagos y escu-

che estas canciones placenteras mientras las frescas rachas del Océano se dejen deslizar entre las plantas y las flores de sus feraces campos». Considera que la suerte le llevó después de una penosa emigración a «la tierra dichosa de mis padres en donde tuve el honor de conoceros y de unirme a vosotros por los estrechos lazos de la fraternidad masónica». Fueron precisamente sus últimas palabras de agradecimiento y adhesión a los que le dieron muestras de solidaridad y de propagación en él de tales ideales. Les deseó que aumentasen «su prestigio entre ese pueblo esclavo todavía de las reocupaciones del error y el fanatismo»¹⁵.

JOAQUÍN MONTESINO Y LA EMANCIPACIÓN CUBANA

En ese marco, en el que la desconfianza hacia la posición socio-política de los canarios en la emancipación cubana era más que evidente, es detenido en 1869, en plena Guerra de los Diez Años, en Consolación del Norte (Vuelta Abajo) el gomero Joaquín Montesino Trujillo. Su proceso ilustra la suspicacia hacia nativos y canarios. Las autoridades sólo se fían para la recolección de pruebas de los peninsulares¹⁶.

Joaquín Montesino Trujillo formaba parte de la numerosa colonia gomera en la Cuba del siglo XIX. Criado en el seno de una familia de clase media formada por Felipe Montesino y Guadalupe Trujillo, había nacido en Agulo (La Gomera) el 16 de agosto de 1836¹⁷. Emigró a Cuba desde muy joven, dedicándose desde sus inicios al comercio de víveres¹⁸. Allí permaneció soltero. Contaba con 32 años en 1869, año en el que fue detenido. Es bien significativa la proyección de sus paisanos en el mundo político e intelectual. Dos de ellos, médicos, naturales de

¹⁵ PAZ SÁNCHEZ, M. (2004), pp. 266-275.

¹⁶ Archivo General Militar de Segovia (A.G.M.S.). 9ª. Causas. 35-189.

¹⁷ Archivo Parroquial de San Marcos de Agulo. Libro 3º de bautismos. Sus abuelos paternos eran Antonio Montesino y Sebastiana Hernández y maternos Marcos Trujillo y Teresa Fragoso. Fue bautizado el 20, siendo su padrino su abuelo paterno.

¹⁸ PÉREZ CARRIÓN, J. (1897), p. 453.

su localidad natal, eran parientes suyos. Son Eliseo Bento Montesino, profesor de Medicina de la Universidad de La Habana, y Pablo Joaquín Trujillo Fragoso, también facultativo. Natural de su mismo pueblo fue Inocencio Casanova Fagundo, comerciante y hacendado, padre de Emilia Casanova, implicada en el movimiento independentista y suegro de Cirilo Villaverde. Nacionalizado norteamericano vio secuestrada su cuantiosa fortuna por su posición independentista. Otros notables insulanos fueron Domingo Casanova Casanova, Domingo León y Fernández, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad habanera, el también galeno Gabriel Cubas Fernández, y Domingo Fernández Cubas, dirigente del Partido Autonomista Cubano, Catedrático de la Universidad de La Habana, célebre por su defensa de los estudiantes de su especialidad fusilados en 1871 y presidente de la Asociación Canaria¹⁹.

Joaquín Montesino se había establecido en La Palma (Consolación del Norte), donde había abierto un comercio al por menor de víveres y géneros. Había arrendado también una vega, para la que trabajaban diversos partidarios. Sus procedimientos en las ventas le granjeó la enemistad de otros comerciantes. El arrendatario Eusebio Quintana señala que se surtía de ropa y de artículos de primera de necesidad del primero, viéndose obligado a que le prestase dinero para comprar ropa. Al abrir la tienda el isleño «para no molestar más con préstamos de dinero a Barriundo pasó desde entonces a surtirse de Montesino». El arrendatario José María del Pino hizo lo mismo. El campesino Fulgencio Sánchez Perdomo dejó a León por el canario, mientras que el labrador Ignacio Rodríguez se reafirmó en la sustitución del asturiano Antonio Collado «porque le vendía más barato todo lo que necesitaba»²⁰.

Fue acusado por numerosos testigos, en su gran mayoría peninsulares, de ser el principal instigador de la rebelión en la zona, agrupando en torno a sí a los desafectos al régimen colonial y tratando de crear un grupo insurreccional. Es bien signi-

¹⁹ REYES FERNÁNDEZ, E. (1992), *Tebeto*, núm. 5, pp. 249-300. BEERMAN, E. (2000), «Un canario en Cuba y Nueva York (1804-90)», *XII Coloquio de Historia Canario-americana* (1996). Tomo II, pp. 361-376.

²⁰ A.G.M.S. *Ibidem*.

ficativa su instrumentalización como testigos y funcionarios de todos los procesos contra la insurrección, una demostración de la abierta contraposición reinante entre éstos y los criollos. El cura párroco Simón Fernández de Castro dijo al respecto algo clarividente: para él los hermanos Bonifacio y José Inocencio Azcui eran «muy trabajadores y muy honrados, pero que por tiene por muy ignorantes, por lo que no le extraña que fueran fáciles de dejarse alucinar en cualquier asunto. Hablando dijeron eran dos buenos españoles, pero no los creyó por el sólo motivo de ser hijos del país»²¹.

El comerciante Sebastián Borrundo, juez de paz, considera a Montesino bueno en condición moral «pero en política es reputado en el partido como infidente muy decidido por la insurrección». Juan Cándido López Meiros, del comercio y capitán de la compañía de voluntarios, afirma que «se halla reputado como socialista muy afecto a la actual insurrección que se combate». El comerciante Jacinto de León y García refirió que éste sostuvo que «de ninguna manera podía permitir que en su presencia se censurase la conducta de Céspedes y que defendía una causa justa». El párroco habla sobre él que «sólo le ha visto en la iglesia una vez en 14 meses. Le había oído decir que sus ideas políticas eran muy avanzadas, que el testigo tenía por exageradas a consecuencia de los libros y periódicos que el acusado había alarde de haber leído»²².

Los cubanos agrupados en torno a Montesino eran pequeños propietarios y arrendatarios. Entre los primeros Manuel Palme y Manuel Jesús Azcui. De los segundos Joaquín Pérez Guijarro, José Bonifacio y José Bonifacio Azcui. Fue detenido por el secretario del Gobierno Militar de Pinar del Río a las 8 de la noche del 20 de marzo de 1869. En su confesión declaró que «sus convicciones políticas son la libre acción del individuo bajo un sistema de orden y de ley». Justifica su marcha a La Habana por 8 a 10 días por haber ido al grado de licenciado en medicina en su Universidad de su pariente Pablo Trujillo, que vivía en la calzada del Monte 31. Reconoce que había sido

²¹ *Ibídem.*

²² *Ibídem.*

suscriptor y agente de ventas de *El Occidente*, dirigido por Armas y Céspedes, «en tiempo en que la isla iba a disfrutar de los mismos derechos que la Madre Patria». Recibió también 10 números de *La Verdad* para venderlos a 15 céntimos cada uno²³.

El informe de Silvestre Valenzuela y Valenzuela, comandante y juez fiscal militar, dictaminó que las pruebas eran claras contra Montesino «contra quien recae una prueba plana de antinacional y amigo acérrimo de la insurrección (...). Por el resultar unánime de muchos de ser un hombre perjudicial a la sociedad». La sentencia del Consejo de Guerra de Pinar del Río de 3 de noviembre de 1869 condenó por unanimidad de votos a 3 años de presidio a Joaquín y 1 a José Bonifacio Azcui, Teófilo Azcui y José Acevedo de la Torre. A Blas Méndez Rodríguez, Manuel Palme Reyes y José Inocencio Azcui se les extrañó de la isla «durante las actuales circunstancias» y a Joaquín Pérez Guijarro y Manuel de Jesús Azcui se les dejó libres, condenándosele por los meses de prisión sufridos hasta entonces²⁴.

CÁRCEL Y EXILIO EN SANTO DOMINGO. SUS RELACIONES CON MARTÍ Y EL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA CUBANO

Montesino sufrió la condena en las canteras de San Lázaro de La Habana, donde coincidió con José Martí. Años después, en 1892, éste publicaría en *Patria* un artículo, *Los isleños en Cuba*, dedicado precisamente a sus vivencias con él en el presidio, un texto que es, por otro lado, clarividente sobre las ideas del gomero y sobre la actitud de los canarios ante la emancipación cubana y su valoración por los independentistas. Sobre él diría el Apóstol: «no había en el presidio de La Habana penado más rebelde ni más criollo que un bravo canario, Ignacio (error de Martí, que más tarde rectificaría) Montesino. Toda la ira del país le chispeaba en aquellos ojos verdes. Echaba a rodar las piedras, como si echase a rodar la dominación española. Se asomaba al borde de la cantera a verla caer. Servía mucho,

²³ *Ibídem.*

²⁴ *Ibídem.*

hablaba poco, dio opio a los guardianes y huyó libre». Veinte años más tarde vuelve a comunicarse con Martí desde Santo Domingo, república en la que se exilio tras su huida de la cárcel. Comenta Martí que la escribió desde allí. Le dijo que era el mismo de antes «en el corazón, que no se ha cansado de amar al país, que el padecimiento y la ruina que le cayeron por él se lo hacen amar más, que allá está suspirando por prestar a Cuba algún servicio». Ante esa adhesión diría «¿Quién mejor que este isleño podría llamarse cubano? (...) Pronto va a tener Montesino la ocasión suspirada de servir a Cuba»²⁵.

Montesino residía en Montecristi (Santo Domingo) desde 1880. Casado allí tuvo varios hijos: Adolfo, Eudaldo, José Joaquín y una hija, de la que no conocemos su nombre. Se dedicó a actividades mercantiles como agente de empresas alemanas y como comerciante de campeche y café. El 4 de agosto de ese año le escribió a Maceo, que se hallaba en Puerto Plata, diciéndole que «yo estoy pobre y bastante arruinado, pero para Cuba y para hombres de las cualidades de usted estaré siempre dispuesto»²⁶.

El 9 de septiembre de 1892 Martí arriba a Govaines. Parte hacia Dajabon, donde visita a Montesino. En *Patria* el 1 de noviembre recoge sus impresiones: «El Delegado, con nuestras almas detrás, nos llevó, callando sólo lo que debía, por los mares dudosos por las inquietas ciudades haitianas y su vapor hospitalario, por las casas campestres del bravo isleño Montesino». La Secretaria de Estado de Interior y Policía de la República reflejó que el Gobernador de Montecristi le informó que «había pasado por aquel distrito, procedente de Haití, el señor José Martí, que se decía jefe revolucionario cubano, que dicho señor reunió en aquella ciudad los conspiradores más connotados, entre los que figuraban el señor Montesino, don Francisco Coll y don Máximo Gómez; que allí se habló de la revolución que debía estallar en Cuba no muy dilatado y de formar la expedición cubana con destino al Mol San Nicolás»²⁷.

²⁵ MARTÍ, J. (1963-1973), *Obras completas*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, tomo IV, pp. 423-424.

²⁶ RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1953), pp. 432-433.

²⁷ Cit. en RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1953), pp. 85 y 335.

Sus casas de Montecristi y Dajabón, donde fue designado Alcalde, fueron durante esos años residencia y auxilio de multitud de dirigentes independentistas cubanos. El mayor general Serafín Sánchez, que vivió por algún tiempo en Santo Domingo, refirió que «conoció a Joaquín Montesino, viejo amigo de Martí y su compañero en el presidio político de Cuba por razones de la independencia cubana. A pesar de que era canario, Montesinos residía en Montecristi, Santo Domingo, desde 1880 y a la casa de éste va a vivir Serafín y su esposa, como si fuera su propio hogar»²⁸. El hijo de Joaquín, José Joaquín Montesino Lemoine, reseña que una hermana que tenía 70 años en 1945 le relató que «ella trató mucho a Martí, como igualmente a otros patriotas que estuvieron en la casa de mis padres, tales como el General Serafín Sánchez, el General Francisco Carrillo, el General Enrique Collazo, la familia de Salas (de esta familia es César Salas, que acompañó a Martí hasta la Playita de Baracoa), los Aloma, etc. Mi familia allí en Montecristi fue muy visitada por Martí y también las visitas de éste se hicieron a Dajabón, donde estaba establecido mi padre»²⁹. El general Enrique Loynaz del Castillo fue asistido por él: «mi padre lo cargó en Santo Domingo, pues usted sabe que nació allí. Sus padres que llegaron en gran miseria allí, fueron protegidos por mi padre». Y lo mismo de dominicanos que después de la independencia pasaron a residir a la Perla: «los Poloney de Puerto Plata, los Thomen y Julio de Peña, de Santiago de los Caballeros, Julio Grillón, los Billini, los Henríquez Ureña, etc. Don Pancho Henríquez fue médico allí de mis padres y luego médico aquí en Cuba»³⁰.

El 24 de febrero de 1895 arribó Martí de nuevo a Montecristi, donde permaneció hasta el 1 abril, que se embarcó para Cuba. Allí redactará con Máximo Gómez el documento que pasará a la historia como el Manifiesto de esa ciudad. José Joaquín relata que cuando llegó a esa ciudad «a la primera casa que se dirigió fue a la de mi padre. Esto lo hizo aproximadamente sobre

²⁸ AA.VV. (1986), p. 49.

²⁹ Cit. RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1953), p. 509.

³⁰ RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1953), p. 510.

las 9 de la noche, pero mi padre se encontraba en Dajabón. Vea las condiciones de actividad de Martí. Marchó hacia Dajabón para iniciar contacto con su compañero que fuera de cadenas en la cárcel para iniciar contacto con su compañero que fuera de cadenas en la cárcel de La Habana (...). Tanto éste como él, pues Martí llegó muy cerca de medianoche, permanecieron en vela toda la noche acostados cada uno en su catre, rememorando la estancia de ambos en el Presidio de Cuba»³¹. El 1 de marzo salió hacia Cabo Haitiano con el hijo de Máximo Gómez. A éste le escribe que fue posible «la generosidad de Montesino», que le proporcionó buen caballo y compañero»³². Panchito relata a su padre que Martí y Enrique Collazo planearon establecer un negocio en Inagua con el canario, socio del alemán J. Stapelfeldt & Co. «con el objeto de comprar provisiones y sal para hacer el comercio con Montecristi». Sus referencias son constantes en el diario de Martí de Montecristi a Cabo Haitiano. El 1 de marzo salieron de Dajabón, donde «tengo a Montesinos, el canario volcánico, guanche aún por la armazón y la rebeldía, que, desde que lo pusieron en presidio, cuando estaba yo, ni favor ni calor acepta de mano española». Marcha con Adolfo, «el hijo leal de Montesinos, que acompaña a su padre en el trabajo humilde». Monta en su silla con un potro por él alquilado. En Fort Liberté bebe «el vino piamontés que me puso Montesinos en la cañonera». Hospedado en casa de Nephtalí, sale de nuevo en su plástica³³.

El activismo independentista desarrollado por el canario es notable tanto en Montecristi como en Dajabón. Participa activamente en el club *Capotillo*, creado por el abogado Emilio Reyes en la primera y dirige el del *General Cabrera*. Cede su casa para sus reuniones «para discutir programas y artículos»³⁴ del periódico *Las Albricias*, cuyos redactores eran fervientes partidarios de la causa cubana. Las actas de los dos centros insurgentes fueron publicadas en *Patria* en su edición del 30 de marzo de 1895 por las indicaciones del Apóstol. Éste en su carta a

³¹ RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1953), p. 510.

³² RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1953), p. 118.

³³ MARTÍ, J. (1963-1973). Tomo XIX, pp. 183-212.

³⁴ RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1953), p. 381.

Gonzalo de Quesada y Benjamín J. Cabrera relató que *El General Cabrera* fue creado «por un isleño que cargó nuestro grillo presidario». Pide que publiquen su acta sin nombres, excepto el del «presidente Montesino, hombre ferviente y generoso y terco amigo de Cuba, que con su independencia sólo tiene paces»³⁵. Por propuesta del isleño llevaba el nombre «de uno de los más esforzados campeones de la gloriosa Restauración dominicana» y tenía su sede en su propia casa en Dajabón. En su acta fundacional se reseña que debía de ser «una agrupación de simpatía a Cuba, bastante activa para que ayude eficazmente a la revolución, y bastante moderada para que ninguno de sus actos ni manifestaciones de pretexto o razón para que se diga que pone al Gobierno del país en dificultades oficiales». Por medio de recaudaciones, a través de bailes, veladas o representaciones, debe recaudar fondos para la libertad de Cuba. Se justifica por la hermandad entre los pueblos de América Latina, y en particular «los que forman la hermosa Trinidad de las Antillas Mayores», que se deben mutuamente la ofrenda de su amor y sacrificio. En esa coyuntura la independencia es una causa pendiente en el sagrado tribunal de la conciencia humana». Denunciado por el cónsul de España, el gobierno dictaminó su suspensión en abril de 1895. Pero fue un mero acto oficial destinado a complacer sus exigencias, pues siguió actuando con mayor cautela³⁶.

LA IDENTIDAD CANARIA RECREADA POR MARTÍ

Hijo de la isleña Leonor Pérez, Martí tiene desde su infancia una idea clara de la identidad isleña, que refleja incluso en obras emblemáticas como *La Edad de oro*. En ella dice «que los isleños de Canarias, que son gente de mucha fuerza, creen que el palo no es invención del inglés, sino de las islas: y si que es cosa de verse un isleño jugando al palo y haciendo el molinete. Lo mismo que el luchar que en las Canarias les enseñan a los ni-

³⁵ MARTÍ, J. (1963-1973). Tomo IV, p. 109.

³⁶ RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1953), pp. 389-395.

ños en las escuelas. Y la danza del palo encintado; que es un baile muy difícil en que cada hombre tiene una cita de color y la va trenzando y destrenzando alrededor del palo, haciendo lazos y figuras graciosas, sin equivocarse nunca»³⁷. Perfecto conocimiento del juego del palo, la lucha canaria y la danza de las cintas al son del ancestral tajaraste de resonancia aborigen, bailado al toque del tambor, la castañuela y la flauta que delatan su perfecto conocimiento de esa canariedad con la que convivió desde su más tierna niñez en los brazos de su madre. Muchos años más tarde, en la Isla de Mujeres, en la costa del Yucatán, relata que debe ese nombre a «los pescadores canarios que van a las Antillas por aquel mar a hacer su pesca». Apunta que fuera acaso por las timoratas familias yucatecas que emigraron en tiempos de las revueltas indígenas, «entre cuyas sencillas doncellas no tardan en hallar los pescadores leales y fáciles esposas»³⁸. Esta referencia le retrae a una de las actividades con las que fueron conocidos. Desde las aguas de Florida o del Yucatán abastecían a La Habana de pescado fresco³⁹.

Para Martí, como para el conjunto del pensamiento emancipador cubano y para el concepto de la identidad isleña en Cuba que subyace en la visión criolla, los canarios son un pueblo criollo ultramarino conquistado por los españoles. Una idea que también se expresó en la América colonial y la independencia venezolana. Por eso Bolívar en la Guerra a Muerte diferenció entre españoles y canarios y La Gran Colombia planteó en el Congreso de Panamá de 1826 la emancipación de las islas⁴⁰.

El Apóstol en su Discurso del Liceo Cubano de Tampa de 26 de noviembre de 1891, cuando habla sobre los españoles, no incluye para nada a los canarios por esa concepción diferencial. Pormenoriza las diversas regiones, incluso la de su padre, pero no incluye la materna: «¿Temer al español liberal y bueno, a mi padre valenciano, a mi fiador montañés, el gaditano que me velaba el sueño febril, al catalán que juraba y votaba porque no quería el criollo huir con sus vestidos, el malagueño que sacaba

³⁷ MARTÍ, J. (1963-1973). Tomo XVIII, p. 342.

³⁸ MARTÍ, J. (1963-1973). Tomo XVIII, p. 191.

³⁹ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2003), *El Pajar*, núm. 15.

⁴⁰ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1996).

en sus espaldas del hospital al cubano impotente, al gallego que muere en la nieve extranjera, al volver de dejar el pan del mes en la casa del general en jefe de la guerra cubana?»⁴¹.

Un año más tarde en el artículo de *Patria* ya citado que dedica a Montesino y al conjunto de los isleños precisa ese concepto diferencial de la identidad isleña. Para él, como para el conjunto de los cubanos partidarios de la emancipación, el canario es un criollo y las Islas una colonia. De ahí que proyecte en América su idea de la libertad que no se atreve a proyectar en su tierra: «No es raro que el hijo de las Canarias, mal gobernado por el español, ame y procure en las colonias de España la independencia que por razón de cercanía, variedad de orígenes y falta de fin bastante, no intenta en sus islas propias». Es notable su paralelismo con el enarbolado 5 años después por *El Guanche de Secundino Delgado* desde Caracas en su retrato del campesino canario: «Miseras viven, sin el regalo y alegría con que pudieran, las poéticas Canarias; y no cría bajo el español aquella volcánica naturaleza más que campesinos que no tienen donde emplear su fuerza y honradez y un melancólico señorío, que prefieren las mansas costumbres de su terruño a la mendicidad y zozobras de la ingrata corte. ¿Qué ha de hacer, cuando ve mundo libre, un isleño que padece del dolor de hombre, que no tiene en su tierra nativa donde alzar la cabeza, ni donde tender los brazos?»⁴².

Sin embargo se da un avance cualitativo que tiene que ver con su percepción en Venezuela. En el país del Orinoco diría sobre ellos: «hay isleños, nativos de las Islas Canarias, una posesión española, hombres rutinarios, de poco alcance mental, de mano pesada, preocupados y mezquinos. Crían cabras y venden su leche. Cultivan el maíz»⁴³. Esa opinión distaba bien poco de la que hemos visto del Capitán General Valdés en Cuba, pero está marcada por su impresión de su papel en las contiendas venezolanas, como la Guerra Federal, en la que apoyaron a los conservadores, o en la Emancipadora, en la que fueron ma-

⁴¹ MARTÍ, J. (1963-1973). Tomo IV, p. 277.

⁴² MARTÍ, J. (1963-1973). Tomo IV, p. 423.

⁴³ MARTÍ, J. (1963-1973). Tomo 19, p. 159.

yoritariamente partidarios de la contrarrevolución. De ahí que reflexione algo bien perspicaz: «Del bien raíz suele enamorarse el hombre que ha nacido en la angustia del pan y cultivó desde niño con sus manos la mazorca que le había de entretener el hambre robusta; por lo que ha salido el isleño común, mientras no se le despierta su propia idea confusa de libertad, atacar más que auxiliar a los hijos de América, en quienes el gobernante astuto les pintaba el enemigo de su bien raíz».

Su cambio de posición se transmite precisamente cuando se siente vejado por el poder establecido en la tierra que cultiva o en sus seres amados. Esa misma rebeldía que en Venezuela proyectaba contra la oligarquía mantuana se transformaba en los campos de Cuba contra el yugo colonial. Identidad y amor son bases sobre las que proyecta el hijo de una isleña su discurso sobre su adhesión a la causa emancipadora: «Pero no hay valla al valor del isleño, ni a su fidelidad, ni a su constancia, cuando siente en su misma persona, o en los que ama, maltratada la justicia o que ama sordamente, o cuando le llena de cólera noble la quietud de sus paisanos. ¿Quién que peleó en Cuba, donde quiera que pelease, no recuerda a un héroe isleño? ¿Quién, de paso por las islas, no ha oído con tristeza la confesión de aquella juventud melancólica? Oprimidos como nosotros, los isleños nos aman. Nosotros, agradecidos, los amamos»⁴⁴.

LA INFLUENCIA DE MARTÍ Y EL NACIONALISMO CUBANO EN SECUNDINO DELGADO

Secundino Delgado, considerado el padre del nacionalismo canario⁴⁵, director de sus dos primeros órganos de prensa, *El Guanche*, impreso en Caracas en 1897-98 y *Vacaguare*, dado a la luz en su tierra en 1902 y fundador del *Partido Popular Canario*, se formó ideológicamente en Key West y Tampa, donde trabajó como herrero y tabaquero. En sus declaraciones ante el tribunal militar que le procesó en 1902 afirma que «ha renega-

⁴⁴ MARTÍ, J. (1963-1973). Tomo IV, pp. 423-424.

⁴⁵ SUÁREZ ROSALES, M. (1986); HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006).

do a la soberanía española porque desde muy joven se ha criado y educado en los Estados Unidos y ser su esposa y sus hijos de Norteamérica; que el que declara fue a la isla de Cuba por primera vez en octubre de 1895 como revolucionario cubano procedente de Cayo Hueso, en cuyo punto, a la par que escribía algunos periódicos tenía establecida una herreduría; que su amor a la libertad y la independencia le arrastró a ser revolucionario por la independencia de Cuba; que, aunque el declarante no había ido nunca a Cuba, su amor a la Isla está basado en haberse criado y educado con la colonia cubana de Cayo Hueso, de cuyas ideas de emancipación llegó a asimilarlas por completo»⁴⁶. En su autografía se reafirmaría sobre 1906. Allí en Florida «los cubanos emigrados me inocularon la idea separatista que acogí con amor»⁴⁷.

Participó en esos años activamente en el movimiento obrero y nacionalista de la Península de Florida. Sabemos, por su propio testimonio, que sus comienzos se sitúan en Key West. Fijó más tarde su residencia en Tampa, donde se empleó como tabaquero. Esa migración la protagonizaron otros significados anarquistas cubanos como Enrique Creci, que participarían en el círculo de trabajadores y en la redacción de *El Esclavo*. Este junto con Messonier habían sido detenidos y expulsados de Key West por su activismo en las reivindicaciones tabaqueras. Creci, como Secundino, defendería la independencia cubana, falleciendo en 1896 en un hospital en Matanzas como consecuencia de las heridas de guerra.

Delgado trabaja a comienzos de 1895 en la fábrica de tabacos de *Monné* y participa activamente en el Círculo de Trabajadores de aquella localidad. El 14 de febrero de 1895, llama a la huelga el órgano anarcocomunista *El Esclavo*, con el que colaboró activamente desde su fundación, aunque es difícil reconocer sus artículos porque, como es característico de él, muchos de éstos no se firman o se efectúan con pseudónimo. El taller en el que trabajaba la segunda, apoyando las reivindicaciones de los de *La Rosa española*, en la que su encargado Arango ejer-

⁴⁶ Reproducido en PAZ SÁNCHEZ, M. (1990).

⁴⁷ DELGADO RODRÍGUEZ, S. (1980), p. 95.

cía su autoridad despótica, impidiendo la comunicación durante el trabajo y la lectura de determinados periódicos. Acordaron también la lucha por la igualación de los salarios con Nueva York. Secundino sería uno de los más destacados líderes de las comisiones sindicales de *Monne*. La lucha de los dos talleres antes citado se mantuvo hasta principios de marzo, pero fue vencida. En torno al 7 de marzo fue conducido a prisión junto con otros cabecillas como Marcelino Cueto, José Díaz, Luis Barcia y Manuel M. Abello. Desde ella enviaron un mensaje de resistencia para que continuase la huelga a una asamblea obrera reunida el día 10 en el local del juego de pelota. Se les mantuvo en arresto durante 12 sin intervención de la justicia en clara contradicción con la legalidad vigente⁴⁸.

En Secundino se cristalizan dos influencias sin las cuales no puede entenderse su trayectoria ideológica: el anarcocomunismo y el nacionalismo popular martiano. Ambos son claves para explicar su interpretación de la realidad y su posición vertebrada en lo que sería su Partido Popular Canario, engendrado a partir del movimiento obrero «antipolítico» del que debía emanar todo proyecto nacionalista entendido como paso previo a la liberación social. Ambas influencias se forjaron en sus años de residencia en Florida. Una conexión ideológica que tendría sus fisuras en cuanto chocaban los intereses de clase entre los empresarios y los trabajadores, pero que subyace en el pensamiento tanto de Martí como en el de Secundino.

Para explicar esta conexión debemos partir de la concepción dominante en el movimiento obrero anarquista en el que se integra Delgado en Tampa: el anarcocomunismo, corriente liderada por Kropotkin, Malatesta y Reclus que veía en la independencia de los pueblos oprimidos el primer umbral para su liberación social. Esa concepción la expresa constantemente en su obra. Piensa como Martí en clave criolla. Entiende que Canarias es una nacionalidad oprimida, un Archipiélago conquistado por los españoles que casi aniquiló a sus primitivos pobladores. Pero la nueva identidad es un nuevo pueblo surgido de la fusión de colonizadores y colonizados. Pero liga la libertad de los

⁴⁸ PAZ SÁNCHEZ, M. (1999), pp. 149-159.

pueblos a la de los hombres. Sigue siendo un anarquista: «Habrá quien me calumnie llamándome español y mentiría. Yo tengo a orgullo mis dos apellidos y mi pura sangre española; pero el germen de la libertad incubó en mi organismo, y antes que nacionalista soy libertario. Mientras aliente, bregaré por la autonomía de los pueblos y de los individuos cueste lo que cueste. A la tiranía de España debo mi iniciación en las cárceles y el martirio. Ya nada temo. Todo por la libertad de los pueblos y de los hombres. Como Backunine, que al mismo tiempo que predicaba la gran revolución política, económica social, no abandonaba las regiones conquistadas y sometidas a potencias extrañas. Polonia, por ejemplo, fue su Virgen prisionera»⁴⁹.

El nacionalismo criollista está presente en su obra y praxis: «Con aviesa intención llamáronme filibustero, separatista, revolucionario. Tales epítetos merecen que dé las gracias. Washington, Bolívar, Páez, Martí, Calixto García, etc., fueron oprobados por los mismos denuestos (...) Sí; soy independiente. En mi temperamento no cabe la lógica de dominación. Que un hombre imponga su voluntad a otro hombre; que un pueblo más o menos grande obligue y someta a otro que reside a larga distancia, a acatar leyes y costumbres que le son extrañas; que se impongan jefes desconocidos, como si los seres de aquí o acullá radican fueran imbéciles, incapaces de entenderse o un simple rebaño que necesita de pastores ¡Eso no lo entiendo ni lo entenderé nunca!»⁵⁰.

LA VERTIENTE ANARQUISTA: *EL ESCLAVO* DE TAMPA

El periódico anarquista *El Esclavo*, del que fue redactor, nació en los ambientes obreros de Tampa. Integrado por trabajadores de procedencia cubana, pero también por españoles e italianos, su primer número fue impreso el 28 de junio de 1894. En su editorial no deja lugar a dudas sobre sus convicciones: frente a las acusaciones de españolismo de sus detractores se

⁴⁹ DELGADO RODRÍGUEZ, S. (1980), p. 142.

⁵⁰ DELGADO RODRÍGUEZ, S. (1980), pp. 138-139.

declara «su redacción tan cubana como el señor Rivero», significado líder nacionalista de la Perla de las Antillas. Repugnaba que «haya en el mundo un pedazo de tierra donde los obreros se entreguen en luchas intestinas por el fácil prurito de haber nacido aquí y allá», sirviendo de esa forma a los intereses de la burguesía. Para los anarquistas la lucha es por la libertad de los hombres. Por eso combaten «no sólo a la tiranía y sus defensores en Cuba, sin también a todo aquél que solapadamente se llama nuestro amigo y nos damnifica». El combate es contra todo gobierno: «Los separatistas cubanos que apelan a la fuerza de la revolución para conseguir sus fines tienen por lo tanto todas nuestras simpatías, pero nuestros ideales son más grandes, más sublimes, más generosos y no nos cansaremos de decir a los separatistas cubanos no derruir a un tirano para entronizar otro». La lucha revolucionaria es para dar la propiedad y toda la riqueza social al pueblo, por lo que «un pueblo como un individuo no es libre sino goza de completa libertad»⁵¹.

Los anarquistas frente a los nacionalistas burgueses muestran una activa posición crítica. Numerosos artículos cuestionan el conservadurismo de algunos sectores del nacionalismo cubano. Sin embargo elogian la actuación, el impulso popular del Partido Revolucionario Cubano⁵². Señalan que «en Nueva York, quizás más que en ninguna otra ciudad de los Estados Unidos haya alguno de esos individuos» que contribuyen al sostenimiento de la dominación española en Cuba y «otros que sin ser vividores son conservadores y retrógrados por más que pretendan ser liberales y que alguno de ellos hayan sido considerados como prominentes patriotas en la revolución. Aplauden los atropellos y justifican la explotación. Elogian a los millonarios y justifican los medios que éstos emplean para acumular las riquezas. Aseguran que éstas han sido conseguidas por medio de la inteligencia y de la economía. Desgraciadamente en Cuba abundan es-

⁵¹ *El Esclavo*, núm. 1. Tampa, 28 de junio de 1894. La colección consultada procede del Instituut Social Geschiedenis de Ámsterdam. Nuestro agradecimiento a Manuel de Paz por las facilidades dadas.

⁵² Sobre la complejidad de las relaciones sociales son buena prueba de ello las agrupaciones filantrópicas y de beneficencia del exilio cubano, como los Caballeros de la Luz. Véase, HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1992).

tos tipos y si al hacerse la independencia» no caen como la dominación española «habrán quedado los cubanos en igual condición que antes»⁵³.

En un artículo dedicado a los tabaqueros separatistas cubanos de los Estados Unidos profundiza en la contradicción de clase reinante en el partido revolucionario. En él conviven con «los que a fuerza de acaparar tu trabajo hoy poseen capital y fábricas de tabaco, en cuyos talleres vas a dejar tu salud en cambio de un mezquino pan». Pero esos que dicen que fabricantes y operarios son de un mismo origen y luchan por la misma independencia no comparten contigo la riqueza «o cuando menos fueran «generosos» en la retribución de tu trabajo, pero lejos de ser así tratan por todos los medios de reducir tu salario». A quienes se rebelan contra esta explotación les acusan de traidores españoles. Resaltan lo contradictorio de la idea de querer conducirles «a Cuba para «hacerte libre» cuando te hacen esclavo «en la misma emigración y encadenado de pies y manos entregarte humillación y miseria a los pies de los fabricantes tus paisanos, miembros del partido y prohombres seguramente de la futura independencia política del país». Para ellos la revolución no la puede monopolizar ningún partido, sino nacer del esfuerzo del pueblo. Por tales motivos los trabajadores deben desconfiar y echar de su lado a los que les esclavizan en sus talleres⁵⁴. Su insistencia por despojarlo de los agentes de la burguesía fue una constante. Por ello insisten en que si pone al frente de su órgano *Cuba* a «un hombre digno», mucho ganaría, porque «podría considerarle como un compañero no tan radical que velaría en algo por la injusta miseria del pueblo»⁵⁵.

Con la guerra *el Esclavo* toma partido por la independencia y llama a los obreros a las filas rebeldes «que tremolan la bandera de la revolución, la bandera de la libertad». Esa lucha no es la de un partido «sino la protesta viril de todo un pueblo» contra la tiranía y la explotación⁵⁶. Los anarquistas deben aprovechar, como sostenía Malatesta esa oportunidad «para dar a la

⁵³ *El Esclavo*, núm. 14. Tampa, 5 de septiembre de 1894.

⁵⁴ *El Esclavo*, núm. 23, 7 de noviembre de 1894.

⁵⁵ *El Esclavo*, núm. 25, 21 de noviembre de 1894.

⁵⁶ *El Esclavo*, núm. 39, 7 de marzo de 1895.

revolución la mayor amplitud posible hasta convertirla en social si fuera posible». Si no lo fuera cooperando con la emancipación para abrir «un nuevo horizonte al pueblo de la colonia» con la predicación de sus ideas⁵⁷. Tales ideas de ligar el nacionalismo a un partido revolucionario de inspiración obrera y anarquista prendieron indudablemente en Secundino y explican el carácter eminentemente clasista de su proyecto político, de su concepción de la liberación de los pueblos oprimidos.

LA PROYECCIÓN DEL NACIONALISMO POPULAR MARTIANO EN SECUNDINO DELGADO

La ideología del nacionalismo canario proyectado por Secundino y el Partido Popular Canario, cuya continuación sería en la década de los 20 del siglo XX la creación en Cuba del Partido Nacionalista Canario, bebe de ese origen ligado al movimiento obrero de inspiración anarquista, pero también del criollismo. No en vano surgieron sus concepciones del mundo hispanoamericano en el marco de la emancipación de la Perla de las Antillas. En su proceso declara que visitó Cuba por primera vez en octubre de 1895, «como revolucionario cubano procedente de Cayo Hueso»⁵⁸. En su autobiografía reflejo su activismo comprometido con «la necesidad de que Cuba sacudiese el yugo que le imponía la nación española y fui conspirador. En el período revolucionario escribía propagando mis ideas a las que prestaba aliento mi íntimo amigo Adolfo Castillo, más tarde general». Durante 9 meses permaneció en la isla que un telegrama de Weyler interesado en su prisión le llevó a Venezuela. Durante ese tiempo permaneció en La Habana «para conspirar y enviar hombres al campo, escribir proclamas y establecer comunicación con las Juntas del extranjero»⁵⁹.

Exiliado en Caracas durante los años 1897-98 publica allí el órgano nacionalista canario *El Guanche*, que sale a la luz has-

⁵⁷ El Esclavo. Año II, núm. 11, 28 de agosto de 1895.

⁵⁸ PAZ SÁNCHEZ, M. (1990), p. 55.

⁵⁹ DELGADO RODRÍGUEZ, S. (1980), pp. 96-97.

ta mayo de 1898, a pesar de que hacía meses que por presión española había sido expulsado del país y se había refugiado en Curaçao. Con la paz vuelve a Cuba, se nacionaliza cubano y regresa en 1900 a Canarias donde edita *Vacaguaré* y funda el Partido Popular, actividades éstas que le conducirán en poco tiempo, sólo se editaron 4 números, a su prisión en la Cárcel Modelo de Madrid.

En su nacionalismo popular, que le lleva aunar en su proyecto a las clases medias, sin desdeñar su carácter obrerista, se puede apreciar la influencia martiana⁶⁰. Su propuesta trata de resaltar los aspectos más negativos de la política del Estado de la Restauración en Canarias: el servicio militar y su cruda materialización en la Guerra de Cuba, las lesivas y onerosas contribuciones, el caciquismo y sus derivados, el pleito insular y el cunerismo, la nula inversión estatal en la educación del pueblo y su más sangrante consecuencia, las altas tasas de analfabetismo, y la existencia en plano de superioridad de una burocracia peninsular que humilla al habitante de las Islas. Para él, «el único elemento sano de Canarias es el pueblo, a él he de ocurrir»⁶¹.

Su compromiso activo con la causa cubana es uno de los ejes de *El Guanche*. El soldado canario no debe ir pues «le envilece y lo humilla ante el mundo». Señala el compromiso de su pueblo con la deserción: «En vano es ocultar que ningún canario acepta la participación en la guerra de Cuba; sin examen de conciencia, instintivamente, conocen la razón que le asiste al colono, como la analogía que existe entre ambos». Su segunda trinchera es la gravosa explotación del campesinado isleño por las contribuciones que aumentó considerablemente el Estado español como compensación a su pérdida de ingresos en los aranceles aduaneros con la concesión del régimen de puertos francos en 1852. su tercera motivación es la condena de la burocracia peninsular y el caciquismo. Llama a levantarse contra «el caciquismo irritante que se enseñorea estúpidamente, imponiendo su voluntad imbécil, violando nuestros derechos de hom-

⁶⁰ Véase sobre ese concepto, POYO, G. E (1989).

⁶¹ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006), p. 51.

bre y engordando a expensas del pobre pueblo cada vez más diezmado». Denuncia la irrupción de «peninsulares aristócratas, algunos que jamás tocaron con sus blancas manos un instrumento de trabajo, algunos dignos vástagos de esa corrompida, gangrenada aristocracia española». Igual énfasis en el desprecio de los peninsulares hacia los canarios. Siguen manifestando «el orgullo y el hábito de dominación de sus abuelos, la arrogancia funesta del amo. El canario es para ellos un tipo inferior, *un isleño canario*». Prototipo del rústico, del bárbaro: «para el peninsular el canario es *un español sometido*, y esta opinión es íntima en casi todos ellos, raro es el compatriota nuestro que no lo haya observado si ha tenido ocasión de tratarlos»⁶². Las concomitancias con el nacionalismo cubano son bien nítidas. En Secundino y en el Partido Popular vemos, pues, la influencia del obrerismo anarquista en su concepción de partido que emana de la clase obrero y de lucha social y económica y el nacionalismo popular de José Martí y el Partido Revolucionario Cubano.

Las ideas nacionalistas de José Martí tuvieron una influencia minoritaria en las Islas Canarias y una escasa proyección debido por un lado a la defensa de las clases dirigentes insulares del estatus quo existente en Canarias, que les garantizaba un régimen de puerto franco, con lo que seguir manteniendo sus conexiones exteriores fuera del marco limitado del mercado nacional. Por otro, por el pleito insular que catapultó a éstas como factor político a la lucha por la capitalidad o la división provincial, sin plantearse como alternativa un mayor grado de autonomía para el Archipiélago. Desde la perspectiva de las clases medias y bajas, el éxito del republicanismo en las primeras y de los movimientos obreros de carácter anarquista, socialista o republicano federal en las segundas hizo que fuera escasamente atrayente un proyecto de carácter interclasista, a imagen del Partido Revolucionario Cubano de Martí, que trató de desarrollar Secundino Delgado en Canarias y décadas mas tarde en la diáspora cubana el Partido Nacionalista Canario de Gómez Wangüemert y Cabrera Díaz. Las condiciones sociales y políticas en Canarias eran, pues bien divergentes a las cubanas, lo

⁶² Manuel Hernández González, *Secundino Delgado*, 53-57.

que explica que el eco de tales proyectos sólo tuviera una cierta proyección en la coyuntura de la Guerra de Independencia de Cuba, donde el reclutamiento militar forzoso para ella y la deserción con la huida a Venezuela, y las amenazas de invasión exterior supieron crear un caldo de cultivo que explicaron el viaje a las Islas de Alfonso XIII a 1906 para frenar y disuadir los riesgos de esa atmósfera de tensión socio-política.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Apuntes biográficos del mayor general Serafín Sánchez*.(1986). La Habana: Ed. Unión de escritores y artistas de Cuba.
- BEERMAN, E. (2000), «Un canario en Cuba y Nueva York (1804-90)», *XII Coloquio de Historia Canario-americana (1996)*. Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria. Tomo II, pp. 361-376.
- DELGADO RODRÍGUEZ, S. (1980), *¡Vacaguaré! (vía crucis)*. Introd. de Oswaldo Brito y Julio Hernández. Tenerife, Benchomo, p. 95.
- ESTÉVANEZ Y MURPHY, N., *Cartas* (1975). Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife.
- ESTÉVANEZ, N. (1975), *Mis memorias*. Madrid, Tebas.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., y CASTELLANO GIL, J. (1999), *Mambises isleños. Canarios en el ejército libertador de Cuba*.Tenerife, Cajacanarias.
- FRANCHI ALFARO, A. (1852), *Manifiesto*.
- GUIMERA PERAZA, M. (1979), *Nicolás Estévez o la rebeldía*. Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1986), «Frente a la política colonial: San Antonio María Claret y los matrimonios entre canarios y personas de color en el Oriente de Cuba», *Almogarén*, 18.183-202.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1992), «La Orden Cubana de los Caballeros de La Luz en el exilio norteamericano», en FERRER BENIMELI, J. A. (ed.), *La masonería española en América*. Cáceres, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española. Tomo II, pp. 401-414.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1996), *La emigración canaria a América(1765-1824), entre el libre comercio y la emancipación*. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2003), «Los pescadores canarios en La Florida y el abastecimiento de pescado fresco a La Habana en el siglo XIX». *El Pajar*, núm. 15.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006), «Biografía y estudio crítico», en SECUNDINO DELGADO, *Textos políticos*. Tenerife.
- MARRERO, L. (1987), *Cuba: economía y sociedad*. Madrid: Playor, 1987, XV tomos.

- MARTÍ, J. (1963-1973), *Obras completas*. La Habana, Instituto Cubano del Libro.
- Papers relating to the Foreign relations of the United States transmitted to Congress* (1875). Washington.
- PAZ SÁNCHEZ, M. (1990), «Nuevos documentos sobre Secundino Delgado», *Revista del Oeste de África*, núm. 55.
- PAZ SÁNCHEZ, M. (1999), «Secundino Delgado y la emancipación cubana», en PAZ SÁNCHEZ, M. (ed.), *El 98 canario-americano. Estudios y documentos*. La Laguna, Ayuntamiento de La Laguna.
- PAZ SÁNCHEZ, M. (2004), «Masonería e independencia de Cuba en 1878: el caso de la logia Taoro de La Orotava», *Revista de Historia Canaria*, núm. 186. La Laguna, pp. 266-275.
- PAZ SÁNCHEZ, M., y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1992), *La esclavitud blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América. Siglo XIX*. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- PEGOT OGIER, E. (1869), *Les îles fortunées ou en Archipel des Canaries*. París, 2 tomos.
- PÉREZ CARRIÓN, J. (1897), *Los canarios en América o influencia de los mismos en el descubrimiento de América*. La Habana.
- POYO, G. E. (1989), *With all and for the good of All. The emergence of Popular Nationalism in the Cuban Communities of the United States*. Durham, Duke University Press.
- REYES FERNÁNDEZ, E. (1992). «Canarios en la Universidad de La Habana, 1728-1899», *Tebeto*, núm. 5, pp. 249-300.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1953), *Martí en Santo Domingo*. La Habana, 1953.
- STOLCKE, V. (1982), *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza Editorial, p. 101.
- SUÁREZ ROSALES, M. (1986), *Secundino Delgado. Vida y Obra del Padre del Nacionalismo Canario*. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.